



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL AÑO 2019.

En la Ciudad de México, siendo las diez treinta horas del día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la sala de juntas del piso 6 de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en Avenida Morelos No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, se reunieron las y los siguientes Servidores Públicos: **Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán**, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas y Presidenta Suplente de este H. Subcomité; **Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera**, J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente de este H. Subcomité; como **Vocales Titulares: Lcda. María Elena Ortega Hernández**, Coordinadora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género; **Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro**, Directora General de Igualdad Sustantiva; **C. Javier Rodríguez Bello**, J.U.D. de Finanzas; **C. Alejandro Aguilar Gutiérrez**, Responsable Directo de Almacén; como **Vocal Suplente: C. Gabriela Nohemi Segura Cárdenas**, Directora de Intervención Territorial, **Lic. Axel Hernández Hernández**, Director para la Perspectiva de Género en el Acceso a la Justicia; como **Aseoras(es): Lcda. Lucero Grijalva Aragón**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de las Mujeres y **Lic. Francisco Javier Gisbert García**, representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Da la bienvenida a la octava sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres a efecto de realizar la declaración del quórum legal pide al secretario ejecutivo proceda a verificar la lista de asistencia. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Por instrucciones de la presidenta se verificó la lista de asistencia y se informó que se cuenta con quórum para llevar a cabo la sesión. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se declara que existe quórum legal por lo que los acuerdos tomados serán válidos, se solicitó al Secretario dar lectura al primer acuerdo. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
01-SOVIII-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento de la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria 2019, con fundamento en el numeral 12, apartado 5, del capítulo VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se procede a la lectura del Orden del Día propuesto. -----

1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----



3.- Presentación y Aprobación de Actas Correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria 2019 y Tercera Sesión Extraordinaria 2019. -----

4.- Seguimiento de acuerdos. -----

5.- Casos para conocimiento. -----

5.1 Informe de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondiente a los meses de junio y julio 2019. -----

5.2 Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al segundo trimestre de 2019. -----

5.3 Informe Semestral de Actuación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al periodo enero-junio del ejercicio 2019. -----

6.- Caso para Autorización. -----

6.1 Elaborar un estudio sobre las necesidades de las cuidadoras informales a nivel estatal. -----

7.- Asuntos Generales. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si existen comentarios o preguntas con relación al orden del día. -----

----- No hay comentarios -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Si no existen comentarios, se solicita al Secretario ponga a consideración del Pleno el Orden del Día propuesto. ---

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor del orden del día, se aprueba el orden del día por unanimidad. El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
02-SOVIII-2019	El Pleno de este H. Subcomité aprueba el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria 2019, con fundamento en el numeral 16 apartado 5 del capítulo VI, en relación con el capítulo VII del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se solicita al secretario continúe con el deshago de la orden del día. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente punto es el numeral 3 Presentación y Aprobación de Actas correspondientes a la sexta sesión ordinaria 2019 y tercera sesión extraordinaria 2019. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación a las actas que se presentan. -----

----- No hay comentarios -----



Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Al no existir comentarios, se solicita al secretario poner el caso a votación y de ser el caso dar lectura al acuerdo: -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor de aprobar las actas que se presentan, se aprueban las actas de la sexta sesión ordinaria 2019 y tercera sesión extraordinaria 2019, por unanimidad. El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
03-SOVIII-2019	El Pleno de este H. Subcomité aprueba las actas de la sexta sesión ordinaria 2019 y tercera sesión extraordinaria 2019, con fundamento en el numeral 14 apartado 5 del capítulo VI, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se pasó a los integrantes del Subcomité las actas aprobadas, para su rúbrica y firma. Se solicita al Secretario continúe con el siguiente punto. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente punto es "Seguimiento de Acuerdos". En la sesión ordinaria anterior quedó concluido el acuerdo pendiente, por lo que en esta Sesión no existe seguimiento de acuerdos. Se continuó con el numeral 5 del orden del día "Casos para Conocimiento". El primer caso es el 5.1 Informes de los Artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondientes a los meses de junio y julio de 2019. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Al no existir comentarios, se solicitó al secretario dar lectura al acuerdo -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
04-SOVIII-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento de los Informes de los Artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondientes a los meses de junio y julio de 2019.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el 5.2 Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al segundo trimestre de 2019. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Licda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Al no existir comentarios, se solicitó al secretario dar lectura al acuerdo -----



Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
05-SOVIII-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento del Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al segundo trimestre de 2019.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el 5.3 Informe Semestral de Actuación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al periodo enero-junio del ejercicio 2019. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Al no existir comentarios, se solicitó al secretario dar lectura al acuerdo -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
06-SOVIII-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento del Informe Semestral de Actuación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al periodo enero-junio del ejercicio 2019.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el numeral 6 del orden del día "Caso para Autorización", el caso que se pone a consideración del Pleno es la contratación del servicio para "Elaborar un estudio sobre las necesidades de las cuidadoras informales a nivel estatal". Se presenta el listado de caso, la requisición con suficiencia presupuestal, términos de referencia, justificación, cuadro comparativo del sondeo de mercado realizado, constancia de registro al padrón de proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México de los proveedores participantes y el manifiesto de no conflicto de intereses-----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Al no existir comentarios, se solicita al secretario poner el caso a votación y de ser el caso dar lectura al acuerdo: -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor, se aprueba el caso, por unanimidad. El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
07-SOVIII-2019	Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 1°



	<p>Fracción VI, 24, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las y los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, autorizan la contratación por excepción a la licitación pública para Elaborar un estudio sobre las necesidades de las cuidadoras informales a nivel estatal, con cargo a la partida 3331 "Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información", a través de un contrato de prestación de servicios por un monto de \$233,200.00 (Doscientos treinta y tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.</p>
--	--

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el numeral 7 "Asuntos Generales". -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Al no existir comentarios, se consulta al Pleno si tienen algún asunto general que exponer. -----

----- No hay comentarios -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Al no haber asuntos que tratar solicito al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera Secretario Ejecutivo Suplente: Se informa que se agotó el orden del día que se aprobó. -----

Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán, Presidenta Suplente: Se informa al pleno de este Honorable Subcomité que ha quedado agotado el Orden del Día que se aprobó, por lo que se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, se instruye al Secretario Ejecutivo a elaborar el Acta correspondiente. Se levanta la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintinueve de agosto de 2019, se agradece a todas y todos por su participación. --

Presidenta Suplente

Secretario Ejecutivo Suplente



Lcda. María Luisa Leticia Silva Canaán
Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas



Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera
J.U.D. de Recursos Materiales,
Abastecimientos y Servicios

[Margen derecho con firmas y anotaciones manuscritas]



Vocal Titular

Lcda. María Elena Ortega Hernández
Coordinadora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género

Vocal Titular

Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro
Directora General de Igualdad Sustantiva

Vocal Titular

C. Javier Rodríguez Bello
J.U.D. de Finanzas

Vocal Titular

C. Alejandro Aguilar Gutiérrez
Responsable Directo de Almacén

Vocal Suplente

C. Gabriela Nohemi Segura Cárdenas
Directora de Intervención Territorial

Vocal Suplente

Lic. Axel Hernández Hernández
Director para la Perspectiva de Género en el Acceso a la Justicia

Asesora

Lcda. Lucero Grijalva Aragón
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de las Mujeres

Asesor Suplente

C. Francisco Gisbert García
Coordinación de Asuntos Jurídicos

----- **FIN DE TEXTO** -----

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, celebrada el veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve. -----